

EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA. Año II. Núm. 528

Sangre y lagrimas

Ha atravesado España por un momento extraño; un ramañazo de locura ha azotado, no ya los cerebros, sino que ha estremecido, conmoviendo, los corazones; la tragedia ha asomado con su carácter angustioso, agitando en sus manos la tiza incendiaria y el puñal que gotea sangre de hermanos ¡Pobre Español!

Una intentona revolucionaria condenada al fracaso desde su iniciación, ha sembrado el lamento en infinitos hogares españoles, y ha hecho brotar el grito airado del dolor en los abrazos temblorosos de los que anteponen el amor a la Patria al logro de una satisfacción personal, la claridad de la ira a la boca crispada de quienes deponen sus propios intereses ante el supremo interés de España.

Unos cuantos, exaltados otros ilusos, a los que su entusiasmo por una idea determinada les hace ver en la abundancia de fantasía como real y efectivo lo que solo es producto de su aprehensión, y algunos que ponen el motor de sus despachos y sus deseos basados en la corriente de su inconsciencia, han dado a la Patria estos días de duelo, que no podrán apartarse jamás de la mente de ninguno, pensando en los unos cómo una trágica evolución de dolor, marcando en los otros la huella candente del temorimiento.

intentona lque calificativo mas acero y mas cruel se merece. España ha correspondido gallardamente con su indiferencia a la llamada de los que creyeron que un nombre glorioso en tiempo, podría servir de bandera de enganche, para sus bastardos fines; a reacción ciudadana, se ha prestado a defender su patrimonio material y espiritual, contra los ataques comunistas; el pueblo no se presta a escuchar los cantos de sirena de quienes no presentan para la dicha Patria, un programa de Gobierno, con soluciones para sus problemas, sino solo un cambio de rostro, como si se variase la mercancía, y el Ejército—fustrando las injustificadas esperanzas, que en él habían puesto sus constantes enemigos—ha dado pruebas evidentes de espíritu de disciplina y lealtad, que le anima; pueden por lo tanto, cesar en sus esfuerzos; el pueblo, consciente y sano, repudia el avance comunista, los mismos socialistas, rechazan a esos, que pretenden arrollarlos para sumílos en el estado de opresión de Rusia—y el Ejército permanece en su puesto, firme, sereno y con la lealtad de su disciplina; y acuerdense todos de que fue un gran político claramente justo, el que dijo esta enorme verdad: «las revoluciones pueden hacerse, sin el ejército, pero no pueden hacerse contra el Ejército».

OSCAR NEVADO

Ecos locales

SORTEO

Para el día 28, está anunciado en la Caja de Reclutas, el sorteo de los móviles del actual reinado de una ley justiciera; villanos, sesinatos perpetrados en esas víctimas propiciatorias de los guardadores del orden; explosiones de venales concupiscencias que ponen de manifiesto el abuso engañoso que hacen unos hombres de la ignorancia o el apasionamiento de otros; lucha fratricida desatada —a conciencia de su esterilidad— por los que saben que nada hay más horrendo que la guerra entre hermanos; el dolor y la muerte, sangre y lágrimas, como estela de su paso, y el desrespeto y la desconsideración hacia ante los ojos extraños, y el descrédito y el hundimiento de nuestra economía, la puñalada artera que hierió a la Madre en el corazón, son compensaciones suficientes a la satisfacción de amor propio de un grupo

mínimo de los grupos de España, como es el comunista —único, en definitiva, beneficiando en las revueltas sangrientas, ocasionales de los luceros hechos que han conmovido estos días a las almas españolas?

Hijos del pueblo han muerto engañados unos, otros víctimas del cumplimiento de su deber; se han puesto en connivencia junto a exaltados idealismos, bajos fondos sociales; han quedado rotos algunos juramentos que voluntariamente se prestaron —y es ignominia no se borrarán de los que tal hicieron— se ha sembrado la alarma y la angustia; ha caído el castigo sobre los que dieron la cara, mientras los alimentadores de la subversión, niñas, los que mueven los muñegos y detras de la cortina, permanecen tranquilamente escudados en sus altas posiciones políticas y sociales; quizás se libraran de la pena material—son maestros en habilidades leguleyas, pero no se librarán de la tortura, moral, si es que tienen conciencia.

Porque si se tiene la fuerza, se concibe el que quieran los que la poseen, hacer alarde de ella—siempre debe hacerse, con una noble finalidad—pero que una conjunción de despedazados y de soberbios, de fracasados y de envaneidos, aprovechen la exaltación y el idealismo de unos cuantos, para provocar una perturbación estéril, de la que sólo queda un reguero de sangre, que no podrá borrar la lluvia de lágrimas de tantas madres y esposas, cayendo sobre los inoculados, a la ambición de esos dirigentes obscuros de la

ASIGNACION

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Francisco Soriano Romera, que se le asigne en los próximos Presupuestos, la cantidad que estime oportuno, por el nombramiento que fué objeto recientemente de las especialidades de Materulogía y Puericultura.

SOLICITUD

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don José Abad Ortega, para instalar un Kiosco en el l'aseo del Príncipe para la venta de periódicos.

COMISION DE BENEFL CENCIA

Para pasado mañana a las diez de la mañana, está convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de Beneficencia.

CUMPLEAÑOS DE LA REINA

Mañana, se celebra el cumpleaños de S. M. la reina Doña Victoria Eugenia, con tal motivo no habrá Centros Oficiales.

LEED

El Teatro Moderno

50 céntimos

Lunes 21 de Diciembre de 1930

El sorteo de hoy

El gordo en Valencia

Detalles del sorteo en Madrid.—Un incidente ruidoso.—Dónde está el segundo?—Y Almería que si quiere

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han salido agraciados los números siguientes:

Primer Premio

Con 15 000 000 de pesetas

24.630

en Valencia

Segundo premio

Con 6.000 000 de pesetas

16.626

en Madrid y Valencia

Tercer premio

Con 3.000.000 de pesetas

21.707

en Barcelona

Quarto premio

Con 1.000.000 de pesetas

20.151

en Madrid y Aranda del Duero

Quinto premio

Con 500.000 pesetas

29.780

en Madrid, Lleida y Cartagena

Sexto premio

Con 250.000 pesetas

3.628

en Granada y Barcelona

Séptimo premio

Con 150.000 pesetas

12.867

en Madrid

Octavo premio

Con 100.000 pesetas

23.786

en Madrid y Zaragoza

Décimos premios

Con 60.000 pesetas

12.743, en Málaga y Barcelona.

13.904, en Barcelona y Madrid.

6.277, en Madrid y Aguilafur de Campoo.

13.560, en Madrid

18.172, en Madrid.

2.236, en Lleida y Cartagena.

25.199, en Barcelona, y

13.560, en Madrid

29.163, en Barcelona y Sevilla.

27.153, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

33.896, en Madrid.

9.642, en Madrid y Barcelona.

20.710, en Salamanca y León.

14.463, en Sevilla y Alicante.

17.353, en Valencia y Zaragoza.

23.393, en Madrid y Huelva,

19.288, en Valencia, Madrid y

Barcelona y

3.684, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

25.199, en Barcelona, y

13.560, en Madrid

29.163, en Barcelona y Sevilla.

27.153, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

33.896, en Madrid.

9.642, en Madrid y Barcelona.

20.710, en Salamanca y León.

14.463, en Sevilla y Alicante.

17.353, en Valencia y Zaragoza.

23.393, en Madrid y Huelva,

19.288, en Valencia, Madrid y

Barcelona y

3.684, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

25.199, en Barcelona, y

13.560, en Madrid

29.163, en Barcelona y Sevilla.

27.153, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

33.896, en Madrid.

9.642, en Madrid y Barcelona.

20.710, en Salamanca y León.

14.463, en Sevilla y Alicante.

17.353, en Valencia y Zaragoza.

23.393, en Madrid y Huelva,

19.288, en Valencia, Madrid y

Barcelona y

3.684, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

25.199, en Barcelona, y

13.560, en Madrid

29.163, en Barcelona y Sevilla.

27.153, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

33.896, en Madrid.

9.642, en Madrid y Barcelona.

20.710, en Salamanca y León.

14.463, en Sevilla y Alicante.

17.353, en Valencia y Zaragoza.

23.393, en Madrid y Huelva,

19.288, en Valencia, Madrid y

Barcelona y

3.684, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

25.199, en Barcelona, y

13.560, en Madrid

29.163, en Barcelona y Sevilla.

27.153, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

33.896, en Madrid.

9.642, en Madrid y Barcelona.

20.710, en Salamanca y León.

14.463, en Sevilla y Alicante.

17.353, en Valencia y Zaragoza.

23.393, en Madrid y Huelva,

19.288, en Valencia, Madrid y

Barcelona y

3.684, en Madrid.

11.100, en Santander y Madrid.

Informaciones varias**NUESTRO CLIMA**

Estado general atmosférico del día 22 de Diciembre de 1930 a las 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy de 1°.

Tiempo probable hasta el día 23 de Diciembre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia vientos fuertes del cuarto cuadrante y chubascos.

Centro de España, cielo nuboso.

Andalucía, vientos moderados del Oeste y marejada.

Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo inseguro.

Navegación marítima: Vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

PRISION PROVINCIAL

Quedaron recluidos 45 hombres y 4 mujeres. Total 49.

Centros benéficos

Hospital Provincial
Médico de guardia: don Félix Soria.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

Casa de Socorro

Médico de guardia: don Domingo Artes.

Practicante: don Gabriel Bonilla.

De Abastos

En el Matadero público se sacificaron las siguientes reses:

| | | |
|----------|----|----------|
| Vacunos | 3 | 519 Kgs. |
| Terneras | 1 | |
| Lanares | 3 | 41 |
| Caribos | 8 | 113 |
| Cerdos | 21 | 137 |

Total

2 210

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 26 a 30 pesetas.

Al detalle de 0'25 a 0'35 pesetas.

HUEVOS

Han entrado de África 20.00.
del país 3.00.

Total

23.200.

Se han vendido el 100 de África de 23'50 pesetas.

Los del país a 27'50 pesetas.

Al detalle de 0'25 a 0'30 pesetas.

LEA EL MEDITERRANEO

los exportadores de uvas a Centro Europa

Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet

| | | |
|---------------|-----------|-------------------------|
| ASNI | 3 Octubre | IMERETHIE II. 6 Novbre. |
| ABDA | 9 | Oued Sebou II. 14 |
| Oued Sebou II | 17 | IMERETHIE II. 20 |
| IMERETHIE II | 23 | ASNI 28 |
| ASNI | 31 | |

Para informes y fletes sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO GIMENEZ

Informes Comerciales y Personales**En España y Extranjero con absoluta reserva**

Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compraventa de fincas, hipotecas

CASA FUNDADA EN 1908

Director, Antonio Ordóñez - Agente Colegiado

PRECIAZOS, 64

MADRID

Anúnciese en el
"Mediterraneo"

Boletín Religioso

Santos de mañana martes. Santa Victoria y San Sér culo. El Jubileo Circular en la Iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media. El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Antonio Villas García. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones

Audiencia y Juzgados**SENTENCIAS**

Sección segunda. Ha sido condenado a 6 años de prisión y los efectos correspondientes, José Salas Simón, como autor del delito de estafas por explosión.

También ha sido condenado Agustín Ortega León (a) El de Mariana, a dos meses y un día de prisión, efectos correspondientes y 1000 pesetas de multa, como autor del delito de allanamiento de moradas.

De la Comisaría**LOS CONEJOS**

Francisco Rull Moya ha denunciado ante el señor Comisario que le han robado 77 conejos.

LOS JAMONES Y LA LONGANIZA

Justo Manzano García ha denunciado que le han sustraído tres jamones y tres arrobas de longaniza.

También ha denunciado al señor Comisario Estefanía Espín García que ha sido herida levemente por Francisca Callejón González.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 54.000.000 de pesetas.

VENERO · VIAS URINARIAS · SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

JOSE ALFEREZ LIROLA

Clinica montada con todos los adelantos modernos

HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9

BAJO IZQUIERDA

Anúnciese en

"El Mediterraneo"

Taller de ebanistería y carpintería

Especialidad en carrocerías para camiones, camionetas de pasaje y trabajos de toda clase

Prontitud y esmero

ADELINO ALBI

Restoy, 87.—Almería

Pida
Anís Linares
Seco y dulce

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LU ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas—Aparatos—Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas

Práctitud—Economía y buen servicio.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Domicilio Social

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telefónica) (Telegráfica)

Postal: APARTADO 30

Caja de AHORROS

Intereses que se abonan: 4 por 100

Coneignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12

A seis meses 4

A un año 4,12

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos y correspondientes en las principales ciudades del mundo.

En los talleres de este diario

se encuaderna con prolijidad

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.

Cuevas para Almería por Garrucha, a las 5.

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7,45.

Distancia H. Overa para Almería, a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.

Cuevas para Almería por Garrucha, a las 5.

Almería para Canjáyar, a las 16.

Canjáyar para Almería, a las 6'30.

Almería para Huécija por Alhama, a las 16.

Huécija para Almería por Alhama, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

Zubia para Almería, a las 7,45.

Almería para La Zubia, a las 16.

CENTRO INDUSTRIAL

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales KORTING primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Príncipe Alfonso 15.—Teléfono 3-9-3
ALMACENES : GARCIA ALIX, 3

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreta para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros primavera y segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreta para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Vélez-Málaga y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreta en el avión de Granada a Ayora enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30, a imitación de viajeros entre Almería y San Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

"HERMANOS MARTINEZ SAEZ"
CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION
E INSTRUCCION

Arráez, 10 Almería

S.E.S. 2522561104
Educación Primaria: Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera o oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales, y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias peculiares de la Educación primaria y de cada Carrera o Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO
Pídase Reglamento a ARRÁEZ, 10.-ALMERIA

Anúnciese en "El Mediterráneo"

Banco Central

Sucursal de Almería

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Capital autorizado | Ptas. 200.000.000 |
| desembolsado | 60.000.000 |
| Fondo de reserva | 20.000.000 |

Intereses en c.c. de pesetas

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| A la vista | 2'50 por 100 anual |
| ocho días previo aviso | 3'—por 100 |
| tres meses | 3'50 por 100 |
| seis | 4—por 100 |
| doce | 4'50 por 100 |

Caja de Ahorros: Intereses
4 por 100 anual

¡Fíjese!...

¿Que donde encontrará los modelos nuevos y de más duración para la reciente temporada?

En la ALPARGATERIA "X"
Galle de Granada, 2

Anaderia Popular

Unidad Cooperativa de Ahorro y Panificación

LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA Oficina de la calle Centro de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesita agentes productores con buenas referencias

El que anuncia vende

en gastos de Sanidad: si eclesiástico se le impone la retención de las rentas de medio año para igual fin, y así relivioso se avisará para que sus Prelados lo castiguen.—4. Todo el individuo que estando de Guardia dejase de pasar a quien no tenga sus pasaportes con las condiciones expresadas, irá por dos años a Presidio y pagará una multa proporcionada a sus medios.—Los eclesiásticos serán castigados con temporalidades por dos años si fueren seculares, y indo regulares con cuatro años de destierro a consentido deserto.—5. Aunque el denunciar o dar aviso a los infactores de lo prevenido en étos tres artículos sea acción humana honrada o virtuosa y estén obligados a hacerlo, sin embargo se previene que todo el que denuncie un enfermo, lugar donde se hallen ropas o géneros sospechosos o falta contra lo prevenido, será gratificado con doscientos ducados a costa de los culpados y se ocultará religiosamente su nombre si quisiere.

4. La escasez del año en que ningún pueblo le la Andalucía tiene suficiente trigo para su subsistencia y estar próxima a entrar la estación oportuna para sembrar juntamente con las precisas atenciones de no cortar el tráfico y comercio de unos pueblos con otros fueran a que se tomen medidas, para que las de Sanidad subalternas y particularmente de lugares y pueblos pequeños por la imprudencia de no apreciar las circunstancias y usando altanera e irresponsivamente de la privilegiada jurisdicción que exercen no impidan el preciso y arriesgado tráfico ni los trabajos preciosos de la agricultura; la hambre natural efecto de lo contrario, nos traerá mayores males que aquél de que nos precabemos.—Es muy difícil dar

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

DE LA DIPUTACION

Sesión de la permanente

Bajo la Presidencia del señor Brea y Gorostiza, celebró esta mañana sesión la Comisión provincial Permanente, asistiendo además los diputados señores Martínez Limones, Herrero Herrero.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad pasándose al

ORDEN DEL DIA

SOBRE LA MESA

Escrito de Dionisio Montoya pidiendo una subvención para estudios de un hijo suyo.

Que se lo sobre la mesa.

— Idem idem de José Morales Alarcón que pide se le subvención para el estudio de la pintura.

Igual que el anterior.

DE NUEVO DESPACHO

— Oficio del Gestor del Impuesto de Cédulas personales pidiendo se le prorrogue en seis meses más el plazo para la ejecución.

Se acordó de conformidad, con arreglo a la petición, siendo la concesión al solo efecto de los expedientes que se tratan por ejecuiva.

— Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial pidiendo la ampliación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Canjáyar, Ocaña, Segura y Uleila.

Se acordó de ampliación.

— Oficio del señor Arrendatario remitiendo expediente de premio del Ayuntamiento de Uleila.

Se acordó de dar un plazo de ocho días que ingresen las cantidades que se formulan en el expediente.

— Pedido Farmacia Hospital de Almendral.

— Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras informando respecto del camino de Gérgal al Almendral.

Enterados.

— Facultad de Beneficencia del mes de Noviembre, importante 32,939'81 pesetas. Fueron aprobadas.

— Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras referente al estudio del camino de Nijar a las Eras.

Enterados.

— Id. id. referente a la liquidación del primer trozo del camino de Almería a Cabo de Gata. Aprobado.

— Id. id. remitiendo el resumen plan de conservación de caminos para 1931.

La Corporación se dió por enterada.

— Oficio del Señor Jefe de Obras Públicas referente a la continuidad del camino de Albánchez a Chercos, poniéndole al señor Alfonso Gómez Pérez.

— Oficio del señor Presidente de los establecimientos de los desyugados informando el escrito del señor Manuel Gómez Pérez.

De conformidad se acordó.

— Oficio del señor Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones y de su convenio con el Banco de Crédito Local. Aprobado.

— Facturas del Señor Arribas de 60 pesetas por maderas. Tres del Mediterráneo de 250, 10 y 21'50 pesetas por anuncios. Ofra de 150 pesetas por la orquesta en el lunes de los matrimonios. Ofra de Gabriel Rodríguez de 15'25 pesetas por la orquesta en el lunes de los matrimonios. Ofra de Julio Bou de 15'5 pesetas por frans. Ofra de Francisco Segado de 44'0 y 42'25 pesetas. Fueron aprobadas.

— Escrito de los practicantes señores Soriano, Gutiérrez y Navarro e informe del señor Secretario.

Se acordó de conformidad con

el informe del señor Secretario que se reconocen los quinceños y se le abone, para lo cual deberá consignarse las cantidades en el nuevo Presupuesto.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente propone que se designe una ponencia para que estudie la recaudación de las Léndulas personales, súbditos designados los señores Hernández Cerrá y Amat.

También se acordó ampliar hasta el 31 de Enero el contrato que tiene establecido el Editor del Boletín Oficial.

Igualmente se acordó durante dicho tiempo anunciar un concurso, para la adquisición de maquinaria y material, para el Editor del Boletín Oficial, así como los impresos de la corporación.

La ponencia encargada de estudiar las bases del Concurso, es la misma que la anterior.

Por último propuso la Presidencia, que con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina, se dirigiera un telegrama de felicitación, a la Legación de la Corporación, así como de adhesión a la Monarquía.

A continuación, propuso el señor Martínez Limones, que fuera designado el señor Soria Ramírez como agregado en el Hospital provincial en la especialidad de Ginecología y Obstetricia, levantándose seguidamente la sesión.

Los mudos ya pueden hablar gracias a un invento maravilloso

SO

Nueva York, Nov.—The New York American publicó la siguiente nota: Las personas que han quedado mudas por haberseles removido las cuerdas vocales, podrán hablar nuevamente, usando la laringe artificial que acaba de ser inventada por la Bell Telephone Company de esta ciudad.

Mister R. R. Riez, miembro de los laboratorios científicos de dicha empresa, presentó sobre el particular el siguiente informe:

En los Estados Unidos hay varios centenares de personas que, a causa de una terrible enfermedad (el cáncer), han tenido que hacerse extirpar la laringe por medio de una operación quirúrgica. La extracción de la laringe destruye la facultad de habla.

Ahora esa facultad puede ser restaurada por medio de un aparato inventado por los laboratorios de la Bell Telephone. Este aparato es simplemente una laringe artificial. Por medio de una práctica continua, muchas personas han podido llegar a disfrutar de la facilidad y de las actividades normales que contiene el uso de la palabra.

La laringe es algo así como una caja, hablando en términos profanos. Está localizada precisamente en la parte superior de la tráquea. A través de ella se extiende un par de labios admirablemente plegados que se conocen con el nombre de cuerdas vocales.

Cuando uno respira tranquilamente, las cuerdas vocales se retiran de su sitio. Entonces el aire de los pulmones pasa libremente. Pero tan pronto como uno habla, las cuerdas vocales se reunidas. Solamente queda un pequeño espacio, para permitir el paso del aire.

El aire de los pulmones hace presión contra esas cuerdas haciéndolas vibrar. Esta vibración es modificada por la voz y nariz y se convierte en el verdadero elemento de la palabra.

Se acordó elevar a la Superioridad con informe favorable el Presupuesto para gastos de campaña, contra las Plagas del Campo en esta Provincia, en el próximo año de 1931, formado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, para entender acertada la redacción del mismo, y estar conforme con todos sus partidos.

Se discutió y aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Cámara, para el próximo año y anual escala de cuotas, con arreglo a la cual, ha de contribuir los asociados obligados, siendo la primera escala más alta que a que viene rigiendo, para los contribuyentes que solo satisfacen de acuerdo a la directiva al Tesoro, de 25 a 5 pesetas, y con pequeña diferencia que la actual, para los demás.

— Escrito de los practicantes señores Soriano, Gutiérrez y Navarro e informe del señor Secretario.

Se acordó de conformidad con

toces tal y como por medio de las naturales cuerdas vocales.

La frecuencia de esas vibraciones sonoras puede ser de 125 por segundo en los hombres y 250 en las mujeres.

En seguida esas pulsaciones acrreas son interrumpidas por el orificio de salida del aparato, y la persona muda puede entrar en los movimientos ordinarios de la palabra. El efecto resonante de la boca, garganta y nariz, transforma las vibraciones sonoras en palabras inteligibles.

Se acordó que en representación de esta Cámara, forme parte de la Comisión que ha de trasladarse a Madrid, presidida por el Exmo. Sr. Gobernador Civil, para gestionar mejoras de interés, para la Provincia, especialmente la realización de obras públicas, en la misma, el Vicepresidente Sr. Esteban Navarro.

Se hizo el se teo de Vocales adjuntas que han de formar parte de la Comisión Permanente en cada uno de los turnos cuatrimestrales del año entrante, y se acordó adherirse a la instancia dirigida al Exmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, por el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Santander, sobre limitación de ganancia industrial, sobre el valor real del abono, respecto al precio corriente de las unidades familiares, de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, y acoger con simpatía, la iniciativa de la Unión de Olivicultores de Jaén respecto a la construcción en Madrid de un Palacio de la agricultura.

Propone que se requiera a los señores Gestores, para que se hagan las liquidaciones precisas y se ingresen las cantidades. Que se le pida la responsabilidad al Alcalde anterior por haber dejado sin medios al Ayuntamiento de Huelva, para intervenir los recursos correspondientes y por último, el que se declare la responsabilidad del Gestor por su negligencia.

El Sr. Muñoz Ocaña, se expone en larga consideración que las liquidaciones se han hecho con arreglo a preceptos legales, habiéndose después modificado el Reglamento y manifestado que los inspectores de Hacienda llevan una participación en los ingresos que se efectúan por occultaciones y en todo caso, en el régimen fiscal, van a ser los gestores los que engañan tal responsabilidad.

Hace unas manifestaciones sobre la irregularidad que supone el quebrantamiento de un funcionario de Hacienda en más de siete mil pesetas y propone que del hecho se haga constar en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda y que se pida su intervención.

Se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, pasándose al

orden del señor Interventor.

El señor Esteban es requerido para que dé su opinión, por el señor Granados Ruiz, contestando que ha de dar y se ausenta del salón, a donde regresa brevemente, y después de varias explicaciones, da lectura a las cantidades que había dejado de ingresar en Hacienda por el impuesto de Utilidades del Ayuntamiento, de los Gestores de distintas Recaudaciones y la comunicación que había pasado la Delegación de Hacienda para que ingresaran las mismas.

Considerando que el asunto es de suma gravedad, señala el entorpecimiento que creaba al Ayuntamiento y mantiene el criterio de que los principales obligados a ingresar dichas cantidades son los Gestores, aunque se halla tenido parte de negligencia por el Ayuntamiento.

Propone que se requiera a los señores Gestores, para que se hagan las liquidaciones precisas y se ingresen las cantidades. Que se le pida la responsabilidad al Alcalde anterior por haber dejado sin medios al Ayuntamiento de Huelva, para intervenir los recursos correspondientes y por último, el que se declare la responsabilidad del Gestor por su negligencia.

El Sr. Muñoz Ocaña, se expone en larga consideración que las liquidaciones se han hecho con arreglo a preceptos legales, habiéndose después modificado el Reglamento y manifestado que los inspectores de Hacienda llevan una participación en los ingresos que se efectúan por occultaciones y en todo caso, en el régimen fiscal, van a ser los gestores los que engañan tal responsabilidad.

Hace unas manifestaciones sobre la irregularidad que supone el quebrantamiento de un funcionario de Hacienda en más de siete mil pesetas y propone que del hecho se haga constar en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda y que se pida su intervención.

El señor Esteban propone que se dé lectura a distintos considerando en el fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial sobre pago del impuesto de gastos y recaudaciones municipales, de otro escrito en unión de otros señores.

Preguntan a cuanto puede ascender la subvención que se solicita y dice el Sr. Martínez Pérez, que carecía que serían unas quinientas pesetas para cada uno.

Se pone en votación y quedan desechados ambos escritos.

— Informe de la Intervención en el fallo del señor Delegado de Hacienda sobre reconocimiento de un crédito a favor de don José Díaz Querero.

Enterados.

— Lista de electores de Compromisarios para senadores.

Igual que la anterior, en la Constitución de la entidad menor del Cabo de Gata.

De conformidad.

— Oficio del Cronista de la ciudad sobre titulación del nombre de Blanca Gómez Espinosa a una calle de la ciudad.

— Expediente del nombramiento por concurso en la plaza de médico de la beneficiencia municipal a favor de don Carlos Palanca La Chica.

(Se suspende la sesión por 10 minutos).

— HERMANOS MATEOS SAEZ

CENTRO POLITECNICO DE ALMERIA

ATENEDORES

Por causas que de momento desconocemos, a la hora de cerrar nuestra edición, nos hemos visto

muy acostumbrada con ferencia de última hora, viéndonos precisados a variar nuestros lectores de ella.

— HERMANOS MATEOS SAEZ

Y ECONOMIA

Este número ha sido VISAD

Pregunta el Sr. Granados Ruiz si hay número bastante para tomar acuerdo de dicho asunto.

El Sr. Secretario hace varias aclaraciones y queda sobre la mesa para la próxima sesión.

— Expediente de exención de subasta para adquisición de una regadora y una barredora.

Como el anterior.

— Expediente de separación por abandono de destino del seculero Antonio Manuel López.

— Aprobado.

— Escrito de Antonio López Checa solicitando se le nombre suceder en proiedad.

Así se acordó.

Moción de la Comisión de Festejos proponiendo se confiere la propiedad en sus cargos a los profesores de la banda de música que los desempeñan interinamente.

Propone el Sr. B. escuña que se acceda a la petición.

El Sr. Granados Ruiz, manifiesta que deben de regirse por el Reglamento y por lo tanto discripción de la petición hecha.

Se promueve un pequeño incidente entre los Giménez López, Bascuñana y Vidal López, que promueven la hilaridad del público (oyéndose frases de que el único que ha quedado en ridículo o ha sido el Presidente de la Comisión de Festejos)

La moción es referida.

— Escrito de don Agustín Vazquez en representación de diez asfálticos S. A. en ergo nexo recuso contra acuerdo de 1º de Julio último por el cuál se solicita se declare lesivo el contrato de obras de pavimentación de varias calles.

Quedo desestimada.

— Escrito de médico del Registro Civil don José Ramón Campoy solicitando una gratificación para atender a los gastos de locomoción.

Propone el señor Granados Ruiz, que quede deseñado el

entero. — CORRIDO REGE

— Preguntan a cuanto puede ascender la subvención que se solicita y dice el Sr. Martínez Pérez, que carecía que serían unas quinientas pesetas para cada uno.

Se pone en votación y quedan desechados ambos escritos.

— Informe de la Intervención en el fallo del señor Delegado de Hacienda sobre reconocimiento de un crédito a favor de don José Díaz Querero.

Enterados.

— Lista de electores de Compromisarios para senadores.

Igual que la anterior, en la Constitución de la entidad menor del Cabo de Gata.

De conformidad.

— Oficio del Cronista de la ciudad sobre titulación del nombre de Blanca Gómez Espinosa a una calle de la Estrecha.

— Expediente del nombramiento por concurso en la plaza de médico de la beneficiencia municipal a favor de don Carlos Palanca La Chica.